



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

USHUAIA, 07 JUN 2022

VISTO el Expediente MOSP-E-35084-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Pública N° 9/2022 para la ejecución de los trabajos de la Obra "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CLOACAL DE EDIFICIOS PUBLICOS - RIO GRANDE", con un Presupuesto Oficial de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 35/100 (\$33.492.172,35) y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) días corridos.

Que mediante Nota N° 198/2022 Letra S.O. y S.P Z. N/C adjunta a orden N° 12, la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro solicita autorización a la Ministra de Obras y Servicios Públicos para la prosecución del tramite de la obra mantenimiento cloacal para la zona norte y centro, siendo que dicho mantenimiento es la continuidad del mantenimiento semestral 21/22 finalizado recientemente. Por lo tanto, al mismo, se sumarían la Ciudad de Tolhuin, San Sebastián y el Barrio Arraigo Sur.

Que mediante Providencia M.O.y S.P N° 359/2022 adjunta a orden 13, la Ministra de Obras y Servicios Públicos toma conocimiento y autoriza el mantenimiento y conservación cloacal de los edificios públicos.

Que a partir de los relevamientos realizados por el área técnica de este Ministerio, la presente obra tiene por objeto, el mantenimiento y conservación de las líneas cloacales existentes que son parte de las instalaciones de los Edificios Públicos de la ciudad (Arraigo Sur) de Rio Grande y Tolhuin en el cual se llevará a cabo el escurrimiento de los líquidos cloacales de la zona para su mejor funcionamiento.

Que ante ello el área técnica del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, elaboró documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, cómputo y presupuesto, entre otras) para contratar, ejecutar y recibir los trabajos de mantenimiento y conservación de las líneas cloacales.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que como anexos II y III forman parte de la presente.

Que es necesario establecer en el aviso para el llamado a Licitación Pública las indicaciones principales acerca del objeto, importe de la garantía que el proponente deberá constituir para intervenir en ésta, sistema de contratación, publicitar los puntos más importantes que promuevan la concurrencia, además de determinar lugar, fecha y hora para celebrar el acto de apertura de las ofertas, con los datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que al tratarse de Licitación Pública corresponde que el aviso del llamado a Licitación se difunda a través de la página web oficial, se publique en el Boletín Oficial Provincial, según lo establecido en la Resolución M.O.y.S.P N°160/21, como mínimo SEIS (6) días de Publicación y DOCE (12) días de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen SubDGAJ-RG-MOYSP N° 074/2022.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de fondos del Tesoro Provincial.

///.2...



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

...2.///

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme comprobante N° 705.

Que la presente Licitación Pública se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 - artículo 4° y 9°; del Jurisdiccional aprobado por Decreto N° 1174/21 Anexo I y Resolución M.O.y.S.P N° 160/2021.

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301, N°1399, Decretos Provinciales N°4493/19 y N° 2840/21.

Por ello:

LA MINISTRA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública N° 9/2022 para la contratación de los trabajos de refacción de la obra "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CLOACAL DE EDIFICIOS PUBLICOS - RIO GRANDE" en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la emisión del Formulario de Cotización correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y de Especificaciones Técnicas Particulares que como Anexos II y III forman parte de la presente, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Pública N° 9/2022, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 35/100 (\$33.492.172,35).

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la UGG 1493 UG, UGC UC 1418 inciso 42 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. O. y S.P. N°

392

/2022.-

G.T.F.
<i>[Signature]</i>
→

[Signature]
 Prof. María Gabriela CASTILLO
 Ministra de Obras y Servicios Públicos
 Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I - RESOLUCIÓN M. O. y S.P. N°

392

/2022.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Pública N° 9/2022

Referente a los trabajos de la obra:

"MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CLOACAL DE EDIFICIOS PUBLICOS - RIO GRANDE"

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto la ampliación del edificio, ello entre otras tareas, según lo establecido en el pliego aprobado.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$33.492.172,35

GARANTÍA DE OFERTA: \$334.921,72

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días corridos.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com

CONSULTAS: soyspznc@gmail.com o s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com

LUGAR DE APERTURA: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora N° 464 - Río Grande hasta las 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 15/07/2022

HORA: 11:00 hs.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.